



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Amalia Rosa García, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Amalia Rosa García.

Amalia nació con una profunda vocación de servicio que la ha acompañado a lo largo de su vida. A lo largo de los años, ha desempeñado múltiples roles que no solo la han enriquecido, sino que también han dejado una huella imborrable en su comunidad.

Desde joven, Amalia mostró su amor por la educación. Decidió dedicarse a la docencia, una carrera que abrazó con pasión y compromiso, y en la que invirtió más de 30 años de su vida. Su carrera comenzó en las aulas de escuelas, donde dejó una marca indeleble en los corazones de sus estudiantes. A lo largo de su trayectoria, tuvo el honor de ser directora de las Escuelas N.º 22 y N.º 5, y vicedirectora de la Escuela N.º 7, siempre trabajando con dedicación y esfuerzo, y enfocándose en la formación integral de los niños y jóvenes a su cargo. Además, fue una líder inspiradora, promoviendo la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo personal de cada alumno.

Pero más allá de su labor educativa, Amalia también fue una mujer de fe. Su espiritualidad fue y sigue siendo uno de los pilares fundamentales de su vida. Durante diez años, se desempeñó como catequista, compartiendo su conocimiento y amor por la palabra de Dios con niños y familias. Este compromiso con la fe también la llevó a involucrarse profundamente en la comunidad, ejerciendo el cargo de presidenta de la Liga de Madres de Familia San Martín de Porres durante ocho años. En este espacio, trabajó incansablemente junto a otras mujeres valiosas, organizando actividades y apoyando a familias necesitadas en su comunidad.

En su vida personal, Amalia Rosa García es madre de dos hijos y abuela orgullosa de tres nietos. Estos tres pequeños son la mayor fuente de alegría y satisfacción de su vida.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La maternidad y la abuelidad le han dado nuevos significados al amor y la dedicación, convirtiéndose en un referente de cariño, sabiduría y apoyo incondicional para su familia.

Hoy, ya jubilada, Amalia reflexiona sobre su vida con gratitud. A pesar de los desafíos, siempre ha encontrado fuerza en su fe, en su familia y en su pasión por servir a los demás. En cada proyecto, en cada paso, dejó su corazón, y eso la ha convertido en un pilar de su comunidad.

Amalia mira al futuro con esperanza, sabiendo que ha vivido una vida plena, rica en experiencias y llena de amor.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.